

Banco de Comercio Exterior de Colombia BANCOLDEX S.A.
Presidencia
Oficina de Comunicaciones e Imagen Corporativa

Bogotá, enero 20 de 2012

1. Objeto:

El **Banco de Comercio Exterior de Colombia – BANCÓLDEX**- está interesado en contratar la compra 5000 memorias USB de 1GB ó 2GH, en formato tarjeta, tamaño 8,5 cms x 5,3 x 2,8cms, con impresión a todo color por ambas caras, grabación de información en la USB. Elaboración e impresión de fundas USB, imitación cuero, forro interior y logo repujado, tamaño 9,0 x 7,0cms y/o funda plastificada.

Fecha de apertura convocatoria:	20 de enero 2012
Fecha de cierre:	3 de febrero de 2012

2. Requerimientos:

Para la realización del mencionado requerimiento es necesario lo siguiente:

- Fabricación de memorias USB, con precarga de archivos.
- Verificación y control de la información grabada
- Impresión en la memoria de alta calidad a todo color por ambas caras (que no se borre) con base en imagen gráfica y archivos suministrados por la entidad.
- Fabricación de fundas en imitación cuero repujadas con el logo de la entidad y/o con fundas plastificadas.
- Garantía en la impresión de la memoria USB como de la información precargada.

3. Condiciones generales:

- La propuesta se debe presentar con base en los requerimientos mencionados.
- Determinar en la propuesta los descuentos financieros, comerciales y valores agregados para el Banco.
- Informar el término de validez de la oferta.
- Especificar las tarifas:

Relación laboral: EL BANCO no adquirirá obligación alguna de carácter laboral con EL PROVEEDOR, ni con los empleados que EL PROVEEDOR vinculase de cualquier forma para el desarrollo del contrato.

4. Documentos requeridos:

Para participar en la cotización de la prestación de este servicio, proveedor deberán remitir el Formulario de vinculación de clientes, debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, anexando los documentos mencionados en el formato de vinculación.

- Original del certificado de existencia y representación legal con vigencia no superior a dos (2) meses, expedido por la Cámara de Comercio u organismo competente.
- Fotocopia del RUT (Registro Único Tributario)
- Fotocopia de la declaración de renta de los dos (2) últimos períodos gravables disponibles.
- Estados financieros certificados o dictaminados de los últimos dos (2) años completos y a la última fecha de corte disponible del año en curso. Nota: Adicionar conciliación contable y fiscal, en caso que aplique.
- Certificación del Representante Legal o Revisor Fiscal mediante la cual se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.
- Se deberá anexar a la oferta mínimo dos (2) certificaciones de contratos celebrados directamente por el proponente, cuyo objeto haya sido la elaboración de USB similares a las que se proponen en esta invitación, durante los dos últimos años por una cuantía igual ó superior a cincuenta millones de pesos (\$50.000.000).

Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante
- Objeto del contrato
- Valor del contrato
- Relación de actividades desarrolladas durante la ejecución del contrato.
- Fecha del contrato
- Nombre y firma de la persona o entidad contratante que expide la certificación.

5. Plazo de presentación y condiciones

- La propuesta comercial se recibirá en sobre cerrado y con carta remisoría, hasta las 4:00 p.m. del día 3 de febrero del 2012, en el área de Correspondencia de Bancóldex, ubicada en la calle 28 No. 13 A -15 piso 40.
- Aquella propuesta que llegue después de la hora señalada se recibirá pero no se tendrá en cuenta.
- Para que la propuesta sea considerada, es necesario que los documentos exigidos se presenten completos y debidamente diligenciados y firmados, cuando aplique.

- No se reciben propuestas por otro medio.

BANCOLDEX se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las propuestas que se presenten, si así conviene a sus intereses, sin necesidad de dar explicación alguna a los proponentes.

En caso que se requiera aclaración o información adicional, con gusto será atendida por Diana Santamaría R. y/o María Emilia Arismendi Medina, a través de los correos electrónicos diana.santamaria@bancoldex.com, linda.caceres@bancoldex.com, ó al teléfono 3821515 extensión 2108 - 2299